



## REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

### **Ucrania: La UE aprueba un noveno paquete de sanciones contra Rusia**

Bruselas, 19 de diciembre de 2022

La Comisión celebra la adopción por el Consejo de un noveno paquete de duras sanciones contra Rusia por su agresión contra Ucrania. Estas sanciones se deben a la continua escalada de Rusia en su guerra ilegal contra Ucrania, concretamente porque Rusia está atacando deliberadamente a civiles e infraestructuras civiles, en un intento de paralizar el país a principios del invierno.

El paquete del viernes se suma a la prohibición total por parte de la UE de importar petróleo crudo ruso por vía marítima y al tope a los precios mundiales del petróleo acordado con los socios del G-7, ambos aplicables a partir del 5 de diciembre.

En concreto, este paquete contiene los elementos siguientes:

#### **Nuevos nombres en las listas**

La UE ha añadido a casi 200 personas y entidades más a nuestra lista de personas objeto de una congelación de sus activos. Esto afecta a las fuerzas armadas rusas, así como a funcionarios y empresas industriales de defensa, miembros del Consejo de la Duma Estatal y de la Federación, ministros, autoridades de representación rusas en las zonas ocupadas de Ucrania y partidos políticos, entre otros. Esta lista incluye figuras clave implicadas en los ataques con misiles brutales y deliberados de Rusia contra civiles, en el secuestro de niños ucranianos a Rusia y en el robo de productos agrícolas ucranianos.

#### **Prohibiciones adicionales de exportación de la UE**

Se han introducido nuevas restricciones a la exportación de tecnologías de doble uso y avanzadas sensibles que contribuyen a las capacidades militares de Rusia y a su mejora tecnológica. Esto abarca motores de drones, equipos de camuflaje, equipos químicos y biológicos adicionales, componentes destinados a las fuerzas antidisturbios y componentes electrónicos adicionales que se han encontrado en los sistemas militares rusos en el campo de batalla.

Además, las restricciones más severas a la exportación se amplían a otras 168 entidades rusas estrechamente vinculadas al complejo militar-industrial ruso en un intento por cortar su acceso a productos tecnológicos sensibles de doble uso y avanzados. Esto eleva el número total de entidades sancionadas a 410. Esta decisión se ha tomado en estrecha colaboración con nuestros socios e incluye a usuarios finales militares que trabajan en diversos sectores, como la aeronáutica.

Las nuevas prohibiciones de exportación se extenderán a otros productos y tecnologías industriales, como los drones de juguete y de uso recreativo, los generadores complejos, los ordenadores portátiles y los componentes informáticos, los circuitos impresos, los sistemas de radionavegación, los aparatos de radiotelemando, los motores de aeronaves y componentes de motores, cámaras y lentes.

Ya no es posible prestar a Rusia una gama aún más amplia de servicios empresariales con la introducción de las prohibiciones de los servicios de estudios de mercado y de encuestas de la opinión pública, los servicios de ensayos y análisis técnicos y los servicios de publicidad.

### **Prohibición adicional de operaciones para los bancos rusos**

Se ha sancionado a otros tres bancos rusos, lo que incluye la prohibición total de las operaciones del Banco de Desarrollo Regional ruso para secar aún más las fuentes de dinero de Putin.

### **Prohibición adicional de medios de comunicación rusos**

Se ha sancionado a otros cuatro canales rusos que emiten en la UE.

### **Fin del acceso de Rusia a los drones**

Las exportaciones directas de motores de drones a Rusia y las exportaciones a terceros países, como Irán, están ahora restringidas cuando exista la sospecha de que se utilizarán en Rusia.

### **Medidas económicas adicionales contra los sectores energético y minero rusos**

Además de la prohibición de inversión en el sector energético ruso ya existente, también se prohíben las nuevas inversiones de la UE en el sector minero ruso, con excepción de determinadas materias primas.

### **Más información**

Las sanciones de la UE contra Rusia están demostrando su eficacia. Están perjudicando la capacidad de Rusia para fabricar nuevas armas y reparar las existentes, además de obstaculizar su transporte de material.

Las consecuencias geopolíticas, económicas y financieras de la continua agresión de Rusia son claras, ya que la guerra ha perturbado los mercados mundiales de productos básicos, especialmente los productos agroalimentarios y la energía. La UE sigue velando por que sus sanciones no afecten a las exportaciones energéticas y agroalimentarias de Rusia a terceros países.

Como guardiana de los Tratados de la UE, la Comisión Europea supervisa la aplicación de las sanciones de la UE en toda la Unión.

La UE se mantiene unida en su solidaridad y seguirá apoyando a Ucrania y a su pueblo junto con sus socios internacionales, también mediante nuevas ayudas políticas, financieras y humanitarias.

### **Más información**

[Nota informativa](#)

[Sitio web de la Comisión Europea sobre las sanciones de la UE contra Rusia y Bielorrusia](#)

[Sitio web de la Comisión Europea sobre Ucrania](#)

[Preguntas y respuestas sobre las medidas restrictivas](#)